



**Gobierno de Canarias**

Consejería de Hacienda y  
Relaciones con la Unión Europea

- **PARLAMENTO Y ÓRGANOS DE RELEVANCIA ESTATUTARIA**
- **ORGANISMOS AUTÓNOMOS**
- **ENTIDADES PÚBLICAS**
- **OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS DE NATURALEZA CORSORCIAL**
- **FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA**
- **SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS**
- **ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES**
- **FUNDACIONES PÚBLICAS**

**LEY DE PRESUPUESTOS: TOMO 2**

**2025**

## 6.5. GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-3.854.672,00
2. Ajustes del resultado.	120.844,08
3. Cambios de capital corriente.	-400.000,00
4. Otros flujos de las actividades de explotación.	1.910,98
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-4.131.916,94</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-200.000,00
b) Inmovilizado intangible.	-20.000,00
c) Inmovilizado material.	-180.000,00
7. Cobros por desinversiones (+).	90.260,48
e) Otros activos financieros.	90.260,48
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-109.739,52</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	3.854.672,00
f) Otras aportaciones de socios (+).	3.854.672,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>3.854.672,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>-386.984,46</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.520.646,36
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.133.661,90

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	21.562.944,09
A) VENTAS	13.500.000,00
A.2) AL SECTOR PRIVADO	13.500.000,00
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	8.062.944,09
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	8.062.944,09
4. APROVISIONAMIENTOS	-12.420.000,00
B) CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES.	-12.420.000,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.165.000,00
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	1.165.000,00
B.1) ESTADO	15.000,00
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	1.100.000,00
B.3) CORPORACIONES LOCALES	50.000,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-9.042.042,45
A) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	-6.838.938,81
B) CARGAS SOCIALES	-2.203.103,64
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-4.999.729,56
A) SERVICIOS EXTERIORES	-4.894.729,56
B) TRIBUTOS	-35.000,00
C) PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	-70.000,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-128.750,36
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	5.995,30
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-3.856.582,98
12. INGRESOS FINANCIEROS	1.910,98
B) DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1.910,98
B2) DE TERCEROS	1.910,98
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	1.910,98
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-3.854.672,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-3.854.672,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-3.854.672,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente				
Otros directivos	1	65.688,96	14.773,15	80.462,11
Técnicos superiores	91	3.126.567,02	997.887,02	4.124.454,04
Técnicos medios	30	844.173,56	271.098,49	1.115.272,05
Administrativos	27	594.406,37	190.351,12	784.757,49
Obreros y Subalternos	97	1.851.491,22	610.417,47	2.461.908,69
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>246</b>	<b>6.482.327,13</b>	<b>2.084.527,25</b>	<b>8.566.854,38</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	4	114.656,64	38.172,05	152.828,69
Técnicos medios	3	66.672,00	22.221,78	88.893,78
Administrativos	2	35.759,04	11.679,21	47.438,25
Obreros y Subalternos	7	139.524,00	46.503,35	186.027,35
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>16</b>	<b>356.611,68</b>	<b>118.576,39</b>	<b>475.188,07</b>
Gerente				
Otros directivos	1	65.688,96	14.773,15	80.462,11
Técnicos superiores	95	3.241.223,66	1.036.059,07	4.277.282,73
Técnicos medios	33	910.845,56	293.320,27	1.204.165,83
Administrativos	29	630.165,41	202.030,33	832.195,74
Obreros y Subalternos	104	1.991.015,22	656.920,82	2.647.936,04
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>262</b>	<b>6.838.938,81</b>	<b>2.203.103,64</b>	<b>9.042.042,45</b>
Otros gastos no individualizables				
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>6.838.938,81</b>	<b>2.203.103,64</b>	<b>9.042.042,45</b>

## BALANCE DE SITUACIÓN

### GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>935.636,97</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	33.187,55
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	33.187,55
II. INMOVILIZADO MATERIAL	345.485,36
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	345.485,36
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	431.363,05
1. TERRENOS	199.747,65
2. CONSTRUCCIONES	231.615,40
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	125.601,01
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	601,01
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	125.000,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5.652.172,91</b>
II. EXISTENCIAS	275.000,00
1. COMERCIALES	200.000,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	75.000,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	4.090.000,00
1. CLIENTES X VENTAS Y PREST. DE SERVICIOS	3.600.000,00
3. DEUDORES VARIOS	125.000,00
4. PERSONAL	15.000,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	350.000,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	118.511,01
2. CRÉDITOS A TERCEROS	73.511,01
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	45.000,00
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	35.000,00
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.133.661,90
1. TESORERÍA	1.133.661,90
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>6.587.809,88</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.228.338,11</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	3.216.883,31
I. CAPITAL	3.143.883,31
1. CAPITAL ESCRITURADO	3.143.883,31
III. RESERVAS	73.000,00
1. LEGAL Y ESTATUTARIAS	73.000,00
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	3.854.672,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.854.672,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBOS	11.454,80
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>759.471,77</b>
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	343.515,98
4. OTRAS PROVISIONES	343.515,98
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	412.137,52
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	412.137,52
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	3.818,27
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.600.000,00</b>
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	30.000,00
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	30.000,00
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.570.000,00
1. PROVEEDORES	1.150.000,00
3. ACREEDORES VARIOS	420.000,00
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	300.000,00
7. ANTICIPOS DE CLIENTES.	700.000,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>6.587.809,88</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U

Proyecto	Isla	Presupuesto 2025	Ejercicios Posteriores
Aplicaciones Informáticas	Región	20.000,00	0,00
Equipos Informáticos	Región	180.000,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>200.000,00</b>	<b>0,00</b>

## GESTION DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

##### 1.1. Ente:

Gestión del Medio Rural de Canarias SAU (GMR Canarias)

##### 1.2. Objeto social/Fin fundacional:

a) En concordancia con el propósito y los objetivos que establezca el Gobierno de Canarias, contribuir a la ejecución de la política agropecuaria, agroalimentaria y pesquera mediante la ejecución de trabajos, asistencias técnicas, consultorías, obras y la prestación de servicios, así como los que resulten complementarios o accesorios de los mismos, con el fin de facilitar el trámite de ayudas y subvenciones, promover el desarrollo rural, la fijación de la población en el medio rural, la creación de empleo, el sostenimiento de la renta agraria, el mantenimiento de la diversidad productiva, la lucha contra plagas y enfermedades de los cultivos, la sanidad veterinaria de la cabaña ganadera, la conservación del paisaje, de la cultura y de las tradiciones, así como la conservación y restauración de valores ambientales.

b) La comercialización de productos del sector primario y agroalimentario canario, frescos y elaborados, en cualquier mercado incluida la exportación fuera de las Islas, facilitando el acceso de las producciones locales a los mercados mediante, entre otras vías, la concentración de la oferta, en especial la de aquellos pequeños productores que lo requieren para poder acceder a los mercados, y garantizando la normalización, la calidad, la trazabilidad, el origen y la seguridad alimentaria. Incluye la ejecución de las actividades necesarias para este propósito como son el análisis de la demanda, la planificación de las producciones, el almacenamiento, la manipulación, el etiquetado, el transporte y la gestión de los residuos, además de las propias de la gestión administrativa como el registro documental, la facturación, los cobros y los pagos.

c) El fomento de la actividad de las organizaciones de agricultores hortofrutícolas del archipiélago (OPFHs), de otras asociaciones de productores del sector primario y agroalimentario, de sociedades cooperativas y cofradías de pescadores de Canarias, para favorecer su constitución y funcionamiento mediante asistencias técnicas externas y la colaboración activa para mejorar su competitividad y capacidad comercial.

d) La oferta de inputs a la agricultura en industria agroalimentaria de Canarias.

e) La promoción de productos y productores del sector primario y agroalimentario de Canarias y de la alimentación y estilo de vida saludables, para incentivar la demanda e impulsar las ventas, a través de todo tipo de acciones como la realización de campañas de publicidad, la mejora de la presentación de los productos, la organización y participación en ferias y la ejecución de acciones concretas de divulgación y promoción del consumo dentro y fuera de Canarias.

f) La promoción, construcción, instalación, gestión y explotación de: los mercados en Origen de Productos Agrarios a los que se refiere la legislación específica sobre esta materia. Las naves y almacenes, así como los centros de manipulación, distribución, contratación y ventas en relación con los medios de la producción agraria, productos agrarios y productos para la alimentación

humana y animal, todos ellos tanto en estado natural como transformado, así como los derivados de los mismos.

g) La compilación y elaboración de contenido divulgativo, técnico y científico relacionado con la actividad del sector primario y agroalimentario y su difusión a través de todo tipo de soporte para alcanzar a la población en general y a los operadores del sector en particular.

h) El fomento e impartición de formación en Canarias para la habilitación profesional de personas que deseen incorporarse o iniciar la actividad agropecuaria, agroalimentaria o pesquera, y de trabajadores y profesionales del sector para facilitar la transferencia científica y tecnológica, la mejora de los procesos productivos, la comercialización, la seguridad en el trabajo, el cumplimiento normativo y la mejora de la calidad.

i) La obtención, tratamiento estadístico, publicación y divulgación de datos relacionados con la actividad del sector primario y agroalimentario en el ámbito de las Islas Canarias.

j) El fomento de actividades de investigación, desarrollo e innovación y para favorecer e impulsar la actividad del sector agropecuario, agroalimentario y pesquero en Canarias.

k) Por indicación del Gobierno de Canarias, la ejecución de otros trabajos, asistencias técnicas, consultorías, obras y la prestación de servicios, como medio propio en las condiciones detalladas en el Artículo 1º.

l) Por indicación del Gobierno de Canarias, intervenir en la gestión de emergencias por fenómenos naturales o cualquiera que sea su causa, para contribuir a prevenir, a paliar sus efectos y a facilitar la reposición de daños, en su caso.

m) Obtención y gestión de la información y estadísticas de interés en el ámbito del territorio de Canarias.

n) Asimismo, podrá realizar la Sociedad cualquier otra actividad de lícito comercio conveniente, necesaria o complementaria de las que constituyen sus actividades fundamentales y relacionadas anteriormente.

La Sociedad podrá ejecutar este objeto social en cualquier punto del territorio nacional y del extranjero, si bien lo desarrollará preferentemente en las Islas Canarias.

## **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

### **2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

Los objetivos estratégicos de GMR Canarias para el período 2025-2026 son los siguientes:

1. Diversificación de servicios
2. Transformación digital
3. Comercialización
4. Promoción y Valorización del producto local
5. Optimización de procesos internos

### **2.2 Proyectos/actuaciones/actividad a desarrollar durante el ejercicio 2025:**

Las líneas de actuación actuaciones a desarrollar en el ejercicio 2025, en base a los objetivos mencionados, así como los indicadores para medir su cumplimiento son los siguientes:

### **Objetivo 1. Diversificación de servicios**

#### **Líneas de actuación**

- 1.1. Generación de acuerdos con los distintos Cabildos, para convertirse en Medio Propio y facilitar la contratación
- 1.2. Redefinición de la cartera de servicios ante nuevas demandas del sector

### **Objetivo 2. Transformación digital**

#### **Líneas de actuación**

- 2.1. Implantación de un ERP y un CRM para la gestión interna
- 2.2. Implantación de un gestor documental
- 2.3. Renovación de equipos informáticos
- 2.4. Adquisición de Licencias para el desarrollo de las actividades
- 2.5 Implantación de aplicativos para le gestión de stock automatizada

### **Objetivo 3. Innovación y tecnología**

#### **Líneas de actuación**

- 3.1. Nueva plataforma de comercialización
- 3.2. Incremento de la comercialización en cadenas hoteleras
- 3.3. Reestructuración del departamento comercial
- 3.4. Potenciar la exportación de productos canarios

### **Objetivo 4. Promoción y Valorización del producto local**

#### **Líneas de actuación**

- 4.1. Desarrollo del proyecto Crecer Juntos
- 4.2. Impulsar la cooperación otras instituciones públicas para el desarrollo de iniciativas
- 4.3. Desarrollo de la Estrategia de Islas Verdes
- 4.4. Fomento de la participación de empresas privadas en el desarrollo de eventos que tengan como finalidad potenciar y desarrollar el entorno de Canarias (patrocinio)

### **Objetivo 5. Optimización de procesos internos**

#### **Líneas de actuación**

- 5.1. Homogenización de las relaciones laborales
- 5.2. Simplificación de los procedimientos de trabajo

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

Las principales partidas del EFE de la sociedad son las siguientes:

En cuanto a los flujos de efectivo de la explotación, el resultado del ejercicio generado en las actividades objeto de la misma. Este resultado es compensado con la aportación del socio recibida como financiación para tal fin por el mismo importe.

Las inversiones en inmovilizado provienen de la sustitución de instalaciones técnicas, mobiliario y equipos informáticos.

#### **3.2. Presupuesto de Explotación:**

##### **Ingresos:**

La estimación de los ingresos recurrentes de la sociedad es la siguiente:

- Comercial - 13,5 millones de euros.
- Encargos - 8,1 millones de euros para 2025.
- Aportación dineraria Turismo (FEDER) - 700 mil euros.
- Promoción y comunicación – 400 mil euros.

##### **Gastos de personal:**

El coste de la plantilla fija sufre una variación debida principalmente a los siguientes factores:

- Incremento salarial aprobado
- Aplicación de sentencias
- Devengos de trienios
- Incremento del SMI
- Incremento de bases de cotización